



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

COMISION DE ETICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

RESOLUCION N°. 003 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Por la cual se decide una Recusación contra los Honorables Representantes Miembros de la Comisión de Primera de la Honorable Cámara de Representantes Doctores

H.R. HENRY HUMBERTO ARCILLA MONCADA
H.R. ALFREDO BOCANEGRA VARÓN
H.R. OSCAR FERNANDO BRAVO REALPE
H.R. JAIME BUENAHORA FEBRES
H.R. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA
H.R. ADRIANA FRANCO CASTAÑO
H.R. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ
H.R. JORGE ELIECER GÓMEZ VILLAMIZAR
H.R. CARLOS EDUARDO GÓMEZ MOGOLLÓN
H.R. ROSMERY MARTÍNEZ
H.R. PEDRITO TOMÁS PEREIRA CABALLERO
H.R. ALFONSO PRADA GIL
H.R. GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ
H.R. HUMPHEREY ROA SARMIENTO
H.R. RUBÉN DARÍA RODRÍGUEZ GÓNGORA
H.R. ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO
H.R. CARLOS AUGUSTO ROJAS ORTÍZ
H.R. PABLO ENRIQUE SALAMANCA
H.R. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO
H.R. EFRAÍN ANOTNIO TORRES MONSALVO
H.R. GERMÁN VARÓN COTRINO
H.R. ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA
H.R. HUGO ORLANDO VELÁSQUEZ JARAMILLO
H.R. BERNER LEÓN ZAMBRANO ERAZO

Bogotá D.C., Once (11) de Septiembre de DOS MIL TRECES (2013).

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que el día 10 de Septiembre de 2013 la Secretaria de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista de la Honorable Cámara de Representantes recibió escrito de RECUSACIÓN el cual no presenta fecha de su expedición suscrito por los Señores **RICARDO CIFUENTES SALAMANCA** con cédula de ciudadanía Número 19371653 de Bogotá y **EDUARDO PADILLA HERNANDEZ** con cédula de ciudadanía Número 78016832 de Cereté contra los Representantes Miembros de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes

SEGUNDO.- Que esta Comisión se reunió a las 10:00 A.M. el día 11 de septiembre de 2013 con el siguiente orden del día: **Primero:-** Llamada a lista y verificación del Quórum. **Segundo.-**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Estudio y aprobación del orden del día. **Tercero.-** Estudio y aprobación de la Recusación presentada por los Señores **RICARDO CIFUENTES SALAMANCA** con cédula de ciudadanía Número 19371653 de Bogotá y **EDUARDO PADILLA HERNANDEZ** con cédula de ciudadanía Número 78016832 de Cereté contra los Representantes Miembros de la Comisión Ética y Estatuto del Congresista doctores: **HENRY HUMBERTO ARCILA MONCADA, HERNANDO CÁRDENAS CARDOSO, ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA, JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ, WILSON HERNANDO GÓMEZ VELÁSQUEZ, OSCAR HUMBERTO HEANO MARTÍNEZ, CALOS EDUARDO HERNÁNDEZ MOGOLLÓN CARLOS EDUARDO LEON CEIS, ALVARO PACHECO ALVAREZ, JACK HOUSNI HALLER, JAIRO QUINTERO TRUJILLO RAFAEL ROMERO PIÑEROS LIBARDO ANTONIO TABORDA CASTRO, JAIME ALONSO VÁSQUEZ BUSTAMANTE y VICTOR RAÚL YEPES FLOREZ. Cuarto.** Estudio y aprobación de la Recusación presentada por los Señores **RICARDO CIFUENTES SALAMANCA** con cédula de ciudadanía Número 19371653 de Bogotá y **EDUARDO PADILLA HERNANDEZ** con cédula de ciudadanía Número 78016832 de Cereté contra los Representantes Miembros de la Comisión de Primera Constitucional de la Cámara de Representantes doctores:

H.R. HENRY HUMBERTO ARCILLA MONCADA

H.R. ALFREDO BOCANEGRA VARÓN

H.R. OSCAR FERNANDO BRAVO REALPE

H.R. JAIME BUENAHORA FEBRES

H.R. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

H.R. ADRIANA FRANCO CASTAÑO

H.R. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ

H.R. JORGE ELIECER GÓMEZ VILLAMIZAR

H.R. CARLOS EDUARDO GÓMEZ MOGOLLÓN

H.R. ROSMERY MARTÍNEZ

H.R. PEDRITO TOMÁS PEREIRA CABALLERO

H.R. ALFONSO PRADA GIL

H.R. GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ

H.R. HUMPHEREY ROA SARMIENTO

H.R. RUBÉN DARÍA RODRÍGUEZ GÓNGORA

H.R. ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO

H.R. CARLOS AUGUSTO ROJAS ORTÍZ

H.R. PABLO ENRIQUE SALAMANCA

H.R. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO

H.R. EFRAÍN ANOTNIO TORRES MONSALVO

H.R. GERMÁN VARÓN COTRINO

H.R. ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA

H.R. HUGO ORLANDO VELÁSQUEZ JARAMILLO



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

H.R BERNER LEÓN ZAMBRANO ERAZO

Quinto.-Lo que propongan los Honorables Representantes.

TERCERO.- Que el presidente de la Comisión Doctor JAIRO QUINTERO TRUJILLO , ante la solicitud de varios miembros de la comisión de hacer un receso para conocer a profundidad las razones esgrimidas en el escrito de recusación sometió a consideración de los miembros de la comisión el receso de la sesión para reiniciar a las dos de la tarde del mismo día, solicitud que fue debidamente aprobada.

CUARTO.- Que siendo la hora señalada de las dos de la tarde se reanudó la sesión para continuar con el estudio del orden del día, aprobado.

QUINTO.- Que la Plenaria de la Comisión facultó a la Mesa Directiva para elabora y firmar la correspondiente Resolución motivada que plasme la decisión de esta Comisión.

MOTIVACIÓN

La Mesa Directiva conforme a la facultad otorgada por la Plenaria de la Comisión acoge los argumentos expuestos por el Honorable Representante WILSON GÓMEZ en cuanto que él siendo miembro del PARTIDO DE UNIDAD NACIONAL , desconoce a que se refieren los Recusantes cuando mencionan un supuesto conflicto de intereses de los Miembros de la Mesa de Unidad Nacional, para conocer del Proyecto de Ley Estatutaria N° 063 de 2013 Senado y 073 de 2013 Cámara.

Entendiendo que la Mesa De Unidad Nacional no tiene personería Jurídica como quedó dicho por uno de los miembros de la Comisión, mal podría hablarse de un supuesto conflicto de interés por quienes deben conforme a la Constitución y a la ley adelantar el trámite y discusión del Proyecto de Ley Estatutaria ya mencionado.

Por lo anteriormente expuesto, LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA, conforme fue facultada,

RESUELVE

Primero. RECHAZAR DE PLANO la recusación formulada por los señores **RICARDO CIFUENTES SALAMANCA** y **EDUARDO PADILLA HERNANDEZ** dentro del trámite del **PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA N°. 063 DE 2013 SENADO Y 073 CÁMARA, "Por medio de la cual se regulan las reglas para el desarrollo de referendos Constitucionales con ocasión de un acuerdo final para la terminación del conflicto armado"** contra los

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Representantes Miembros de la Comisión Primera de la Honorable Cámara de Representantes de Ética y Estatuto del Congresista doctores:

H.R. HENRY HUMBERTO ARCILLA MONCADA

H.R. ALFREDO BOCANEGRA VARÓN

H.R. OSCAR FERNANDO BRAVO REALPE

H.R. JAIME BUENAHORA FEBRES

H.R. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

H.R. ADRIANA FRANCO CASTAÑO

H.R. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ

H.R. JORGE ELIECER GÓMEZ VILLAMIZAR

H.R. CARLOS EDUARDO GÓMEZ MOGOLLÓN

H.R. ROSMERY MARTÍNEZ

H.R. PEDRITO TOMÁS PEREIRA CABALLERO

H.R. ALFONSO PRADA GIL

H.R. GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ

H.R. HUMPHEREY ROA SARMIENTO

H.R. RUBÉN DARÍA RODRÍGUEZ GÓNGORA

H.R. ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO

H.R. CARLOS AUGUSTO ROJAS ORTÍZ

H.R. PABLO ENRIQUE SALAMANCA

H.R. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO

H.R. EFRAÍN ANOTNIO TORRES MONSALVO

H.R. GERMÁN VARÓN COTRINO

H.R. ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA

H.R. HUGO ORLANDO VELÁSQUEZ JARAMILLO

H.R. BERNER LEÓN ZAMBRANO ERAZO

Segundo.. Comuníquese de manera inmediata, la decisión adoptada por la Comisión, a la Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes y a la Secretaría General de la Corporación.

CÚMPLASE,



JAIRO QUINTERO TRUJILLO

Presidente



YOLANDA PINTO AFANADOR

Secretaria General